



LISTAS Puntuación DEFINITIVA VALORACIÓN DE MéRITOS FASE DE CONCURSO.

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo establecido en la base 10.c) de la Resolución por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y de reserva por discapacidad, al Cuerpo de Maestros para plazas del ámbito de gestión territorial del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría (BOE de 31 de diciembre), modificada por Resolución de 14 de marzo de 2025, de la Subsecretaría (BOE de 18 de marzo), y la Resolución de la Subsecretaría de fecha de 18 de julio de 2025, esta Dirección Provincial acuerda hacer públicas las listas conteniendo la **puntuación definitiva** obtenida en la valoración de méritos de la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase oposición, de todas las especialidades convocadas.

Contra las citadas listas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de estas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ceuta, a la fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR PROVINCIAL
Rdo. Miguel Señor Alonso

